



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

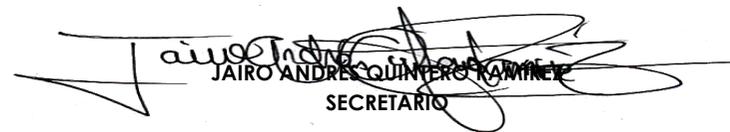
ESTADO No. 058

Fecha: 30/06/2022

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17174 31 12 001 2019 00034 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	GRACIELA GUTIERREZ HERRERA	CARMELINA CASTAÑO OCAMPO	AUTO ACCEDE A MEDIDA CAUTELAR	29/06/2022	VER
17174 31 12 001 2022 00079 00	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACTUAL	YENNI MARCELA GUARUMU SAENZ Y OTROS	JOSÉ ALBEIRO GALEANO GALENAO Y OTROS	AUTO INADMITE DEMANDA	29/06/2022	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO